



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *zoom* a las once horas del dos de julio de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Mtro. Eduardo Vega López, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO y CARLOS JAVIER CABRERA ADAME;** los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR** y; la Consejera Técnica representante del alumnado: **DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO.** Fungió como secretaria la Mtra. Lorena Rodríguez León, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Planificación del semestre 2022-1.**
 - a. **Información sobre los Acuerdos del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (CODIFE).**
 - b. **Resultados del Cuestionario Diagnóstico para la Planeación del Semestre 2022-1, con actividades semipresenciales y 100 % en línea.**
 - c. **Lineamientos para el Ciclo Escolar 2021-2022 UNAM.**
- III. **Información acerca de la continuidad del Programa Especial de Contratación de Profesoras/es de Asignatura en plazas de medio tiempo.**

.....

.....

- I. **Una vez habiendo confirmado el cuórum se dio inicio a la sesión.**
- II. **Planificación del semestre 2022-1.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra al presidente del pleno, Mtro. Eduardo Vega López, quien dio lectura a los *Acuerdos del Colegio de Directores sobre regularidad de los alumnos, seriación, exámenes extraordinarios y regularización de las actividades presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022 (semestres 2022-1 y 2022-2)*, mismos que fueron proyectados en pantalla para el conocimiento de este cuerpo colegiado. Quienes integran el H. Consejo Técnico se dieron por enterados de los seis acuerdos del documento referido, y ratifican su aplicación para la planeación académico-administrativa de la Facultad de Economía para el siguiente periodo lectivo (semestre 2022-1). Posteriormente, la Mtra. Rodríguez informó sobre los resultados del Cuestionario Diagnóstico para la Planeación del Semestre 2022-1, con actividades semipresenciales y 100 % en línea, y proyectó en pantalla y dio lectura a los lineamientos para el Ciclo Escolar 2021-2022 UNAM, publicados en la Gaceta UNAM el 28 de junio de 2021, mismos que les habían sido enviados a las y los consejeros mediante correo electrónico.



En este cuerpo colegiado se acordó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 01/SE 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Se suspende la seriación obligatoria, en las materias en las que exista, única y exclusivamente para el semestre 2021-II.

➤ **Acuerdo 02/SE 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Sólo se podrán autorizar hasta 4 exámenes extraordinarios para el semestre 2021-2.

➤ **Acuerdo 03/SE 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Las áreas académicas de Historia Económica, Teoría Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales y Teorías Aplicadas de la Licenciatura escolarizada, las representaciones académicas de la Maestría y el Doctorado, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, de los Técnicos Académicos, las dos representaciones estudiantiles y la Presidencia de este máximo órgano de gobierno de la Facultad, aprobaron la recalendarización del actual semestre escolar 2021-2.

Las áreas académicas INAE y Economía Política votaron en contra de la recalendarización en apego a los acuerdos emitidos por sus respectivas asambleas.

La opción de consultar nuevamente con las áreas representadas en este Órgano Colegiado no obtuvo votos, y no hubo abstenciones ni ausencias.

Se solicita se difunda un comunicado a toda la comunidad de la Facultad de Economía, sobre la recalendarización del semestre escolar 2021-2, que incluya las áreas y la votación realizada.

IV. Información acerca de la continuidad del Programa Especial de Contratación de Profesoras/es de Asignatura en Plazas de Medio Tiempo.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, propuso al pleno que, como consecuencia de las modificaciones al calendario escolar establecidas por la normatividad universitaria y ocasionadas por el periodo de contingencia sanitaria en 2020 y 2021, el Programa Especial de Contratación como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo, para Profesoras/es de Asignatura de la Facultad de Economía 2022, se lleve a cabo durante los semestres 2022-2 y 2023-1, en consecuencia, y como situación de excepcionalidad, planteó que quienes ingresaron al programa referido en su convocatoria 2021, y así lo deseen, continúen con su nombramiento como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo durante el semestre 2022-1, como último periodo. Las y los consejeros, después de verter los argumentos necesarios, y en consonancia con las propuesta presentada acordaron lo siguiente:



➤ **Acuerdo 04/SE 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Que la convocatoria al Programa Especial de Contratación como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo, para Profesoras/es de Asignatura de la Facultad de Economía 2022, se lleve a cabo durante los semestres 2022-2 y 2023-1.

➤ **Acuerdo 05/SE 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Que como situación de expeccionalidad, quienes ingresaron al Programa Especial de Contratación como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo, para Profesoras/es de Asignatura de la Facultad de Economía 2021, y así lo deseen, permanezcan en el programa por un último periodo lectivo durante el semestre 2022-1.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del dos de julio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 10/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe grabación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MAESTRA LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

CONSEJO TÉCNICO



BENJAMÍN GARCÍA PAEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ

JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO

LA CONSEJERA TÉCNICA REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO